



## Diputados aprueban ampliar el plazo para que el Ejército siga en las calles

En la Cámara de Diputados fue aprobada la iniciativa para que el Ejército se mantenga en tareas de seguridad pública hasta 2029. Con una votación 335 votos a favor, 1 abstención y 152 en contra, se aprobó por mayoría calificada y pasa a la Cámara de Senadores.

<https://drive.google.com/file/d/1z03-0aMVzAboAUOsZARjLpnU7kTY-Dg0/view>